

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



DISPENSARIO MEDICO DE CALI

ACTA N° 000454

FOLIO N° 11

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N°: 364- DIGSA/DMCAL-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
---	--

CONTRATISTA: ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S Representado legalmente por la Señora LORENA PATRICIA ARIAS PATIÑO, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 29.307.037 Expedida en Bugalagrande.	NIT: 901214181-2
---	------------------

OBJETO: "EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE APOYO EN SALUD DE ALTO COSTO Y ALTA TECNOLOGIA (SILLAS DE RUEDAS Y DEMAS ELEMENTOS DE REHABILITACION), QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR JUNTA MEDICA CENTRAL DE REHABILITACION QUE SE REALIZA EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR PARA LOS USUARIOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - REGIONAL 3 (DMCAL - CALI, BICOD PALMIRA, BAPAL- BUGA; BAS23 – PASTO, GMCAB - IPIALES Y BAS29 - POPAYAN)".

SUPERVISOR: SMSM. ELENA PATRICIA CASTRO VIAFARA

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 130.000.000,00)

FORMA DE PAGO: El presupuesto asignado para el presente proceso de seleccion corresponde a la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 130.000.000)**, de acuerdo al CDP N° 38524 de fecha 21 de marzo de 2024, catalogo presupuestal A-02-01-01-004-008 APARATOS MEDICOS , INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION , RELOJES, RECURSO 16 SSF, expedidos por el jefe de presupuesto del dispensario medico de cali. Una vez Recibidos a satisfacción los servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas.

La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar -- DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Expedición del registro presupuestal.
- Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
- Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: Los elementos objetos de la aceptación de oferta serán entregados en cada una de las unidades centralizadas del Dmcal.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 38524		FECHA: 21 DE MARZO DE 2024	VALOR: \$ 130.000.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 63124		FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2024	VALOR: \$ 130.000.000	
GARANTÍA(S)				
COMPañIA ASEGURADORA: SURAMERICANA SEGUROS		POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 45-44-101159919		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 13.000.000	24-09-2024	05-04-2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 13.000.000	24-09-2024	05-04-2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN SUMINISTRADO	10%	\$ 13.000.000	24-09-2024	05-04-2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 6.500.000	24-09-2024	05-12-2027
FECHA DE APROBACION: 01 DE OCTUBRE DE 2024				
BALANCE DEL CONTRATO				
ACTA N°	FECHA ACTA RECIBO SATISFACCIÓN		VALOR FACTURA	
001	05 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 129.858.000,00	
RELACION DE PAGO				
ORDEN DE PAGO	FECHA		VALOR	
526538124	30-12-2024		\$ 129.858.000,00	
VALOR ACEPTACION DE OFERTA INICIAL:			\$ 130.000.000,00	
REDUCCION 001:			\$ 142.000000	

Justificación Reduccion: Se realiza reduccion ya que el valor no cubre ningun suministro pactado dentro de la oferta economica de la aceptacion de oferta.

VALOR FINAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA EJECUTADO Y PAGADO

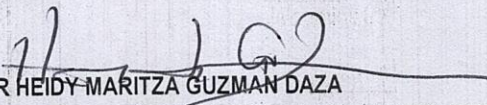
\$ 129.858.000,00

OBSERVACIÓN: el Contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente acta de liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

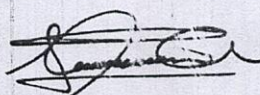
SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado la aceptación de oferta **N°364-DIGSA/DMCAL-2024**, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el ministerio de defensa nacional, ejército nacional, dirección de sanidad ejército, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los treina y un (31) días de marzo de 2025.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO


MAYOR HEIDY-MARITZA GUZMAN DAZA

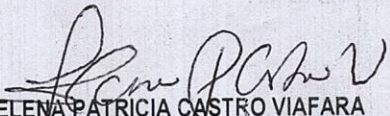
ORDENADORA DEL GASTO Y SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO DISPENSARIO MEDICO DE CALI


LORENA PATRICIA ARIAS PATIÑO,

Identificado con C.C N° 29.307.037 Expedida en Bugalagrande

REPRESENTANTE LEGAL: **ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S**

NIT 901214181-2


SSM ELENA PATRICIA CASTRO VIAFARA

SUPERVISORA ACEPTACION DE OFERTA No 364-DIGSA/DMCAL-2024